



Digitally signed by IZAGUIRRE Martin
Ignacio
Date: 2026.09.11 10:06:10 ART

SANTA FE, 10 de septiembre de 2026.

Digitally signed by COSENTINO
Sergio Guillermo
Date: 2026.09.11 12:10:25 ART

Digitally signed by TARABELLA Laura
Rita
Date: 2026.09.11 16:21:27 ART

VISTO que la señora Rectora eleva propuesta de designación de los miembros del Consejo Social de conformidad con lo establecido en el artículo 41º inciso e) del Estatuto y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta incluye personalidades de pública y reconocida trayectoria con méritos mas que suficientes para integrar el Consejo Social;

POR ELLO, atento a las relevantes condiciones de las personas nominadas, así como también lo establecido en los artículos 39º inciso h) y 45º del Estatuto y lo dispuesto por el Cuerpo en el día de la fecha,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar, para integrar el Consejo Social de la UNL, a las personas que seguidamente se mencionan:

Gobierno Provincial	Lisandro VILLAR
Municipalidad de Santa Fe	Juan Pablo POLETTI
Municipalidad de Gálvez	Mariano BUSO
Deporte	Germán CHIARAVIGLIO
Cultura	Rubén CARUGHI
Cultura	Marilyn CONTARDI
Sociedad Civil	Ana María CECCHINI DE DALLO
Sociedad Civil	Ivana PINTOS
Producción	Verónica EIZMENDI
Producción	Ivana TABORDA
Trabajo	Claudio GIRARDI

ARTÍCULO 2º.- Inscribise, comuníquese por Secretaría Administrativa y pase a la Secretaría de General para su conocimiento y demás efectos.

RESOLUCIÓN C.S. Nº: **425**